

Expediente: 4886/21

Carátula: REY RAUL ESTEBAN C/ AGUIRRE ALICIA ESTELA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20119008299 - REY, RAUL ESTEBAN-ACTOR

90000000000 - AGUIRRE, ALICIA ESTELA-DEMANDADO

20119008299 - SINGH, LUIS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4886/21



H106039168749

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: REY RAUL ESTEBAN c/ AGUIRRE ALICIA ESTELA s/ DESALOJO EXPTE N° 4886/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SINGH, LUIS ALBERTO
- 28/05/2026 09:18.

San Miguel de Tucumán, 02 de junio de 2026.

1) Téngase presente la reposición fiscal efectuada mediante rubros contables. Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 08/04/2026 y atento a lo solicitado, se procederá por Secretaría a la extracción digital de los mismos.-

2) Proveyendo íntegramente presentación de fecha 26/05/2026: Atento lo solicitado y constancias de autos, librese nuevo Oficio Ley 22172 a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en fecha 10/04/2025, **BAJO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PETICIONANTE** agréguese las fotografía acompañadas para una correcta individualización del inmueble objeto de desalojo.

3) Asimismo se hace constar en el mismo que se encuentra autorizado el letrado Salvador Valentín Valle D.N.I. 18.801.878 – C.U.I.T. 20-18801878-6 (CASI, TOMO 41 – FOLIO 32 – Monotributo) Tel. 11-5568-9888, a diligenciar el mismo. ICDCM. 4886/21

Actuación firmada en fecha 02/06/2026

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.